

**DISCURSO/**

**Romano Prodi**

Presidente de la Comisión Europea

## **Un destino en adelante compartido**

Conmemoración del Tratado CECA

**Bruselas, 23 de julio de 2002**

Señoras y señores:

El objetivo del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero es simple y lleno de esperanza: como reza el preámbulo, "orientar hacia un destino en adelante compartido".

El 18 de abril de 1951 el objetivo principal era poner término a la rivalidad secular entre Francia y Alemania, reconciliar a los europeos y convertir la lucha entre potencias en solidaridad.

La novedad del planteamiento radicaba en las acciones emprendidas en lo que Robert Schuman llamó "un punto limitado pero decisivo": la puesta en común de la producción de carbón y acero haría materialmente imposible la guerra.

Se trataba de un ligero "desvío" a través del territorio económico. Cuando los observadores vuelven la vista atrás, a veces piensan erróneamente que la Comunidad del Carbón y del Acero era un proyecto técnico del alcance limitado.

En realidad, la primera Comunidad Europea fue una gran innovación política e institucional.

Por primera vez en la historia, diferentes Estados decidían libremente ejercer en común una parte de su soberanía, de forma nueva y original. Y lo hacían en un sector estratégico. Establecieron instituciones supranacionales para asegurar el cumplimiento de los Tratados y promover el interés general. El resultado fue la Alta Autoridad, que más adelante sería la Comisión.

Cincuenta años después, llegado a su vencimiento, el Tratado CECA nos enseña tres lecciones:

- el método ha sido indiscutiblemente válido;
- no debemos tener miedo a elevar nuestras miras;
- la Convención debe inspirarse en este éxito.

\*

#### El método ha demostrado su validez

En primer lugar, se ha alcanzado el objetivo principal: hoy es impensable una guerra entre los pueblos de la Unión Europea.

En segundo lugar, los resultados económicos están más allá de toda duda. La estructura institucional ingenitada por Jean Monnet ha logrado sus objetivos iniciales.

No repetiré el relato entero, la gran historia del éxito del mercado común y luego del mercado único. Sólo mencionaré el euro. Este asombroso logro del método comunitario ha desafiado las leyes del realismo. El euro entró en circulación a principios de este año sin un tropiezo, a pesar de los pronósticos más agoreros.

Al igual que la puesta en común del carbón y del acero, el euro es una realización concreta y una decisión de enorme calado político. Es un nuevo destino compartido.

Por último, los países de Europa Central y Oriental se disponen a unirse con nosotros. La ampliación es la prioridad de mi mandato, y de toda la Comisión que presido. Y será la primera unificación realmente pacífica del continente.

\*

Con estos éxitos a nuestras espaldas, no debemos renunciar a nuevas ambiciones.

Tenemos el deber de elevar nuestras miras, pensando sobre todo en nuestros jóvenes. El sentido originario de urgencia y de reconciliación se ha difuminado. Hoy podemos observar cierta indiferencia, el peor caldo de cultivo del populismo.

Europa debe desarrollarse en el plano político. A pesar de los positivos resultados a que aludía, algunos ciudadanos no se identifican con la Comunidad. Los desanima su complejidad cuando intentan comprenderla. Y quieren saber, con toda razón, quién la dirige.

Pensemos en lo que significa hoy desarrollar la dimensión política de Europa. Significa reflexionar sobre el tipo de organización y liderazgo que necesitamos. Significa desarrollar la integración europea en ámbitos como la política exterior, la seguridad y la defensa, la política económica.

Algunos piensan que el enfoque intergubernamental es la única forma de organizar la UE. Piensan que se ha acabado la era del método comunitario. Pero yo creo que el método seguido, reformado y adaptado en lo que convenga, sigue siendo la mejor manera de construir la Europa que hoy queremos.

El proyecto original era intrínsecamente político y sumamente ambicioso. Como lo eran las ideas de Spinelli, Schuman, Adenauer y De Gasperi. A fuerza de jugar sobre seguro y rebajar las apuestas, la UE ha perdido parte de su ímpetu.

Debemos ser valientes y volver a la senda de nuestros objetivos iniciales.

\*

La Convención europea mira al futuro, pero debe inspirarse en estos éxitos y ampliar sus horizontes.

Por eso propuse, justo después del Consejo Europeo de Niza, que se convocara la Convención -- en un momento en el que la situación no parecía ofrecer nada nuevo.

Hoy la Convención está en curso, gracias en particular al firme apoyo del Parlamento Europeo. Es una gran satisfacción ver en ella a tantas personalidades y a políticos de tanto peso como el Presidente Valéry Giscard d'Estaing, los miembros del Praesidium y los representantes, grandes figuras de la política en sus propios países.

Su tarea es ardua, los desafíos temibles y las expectativas altas.

En Laeken definimos tres grandes retos: la ampliación, el papel de la UE en un mundo globalizado y las expectativas de los ciudadanos. La Convención debe sentar las bases de un nuevo pacto político e institucional para Europa, de forma que la UE pueda asumir esos retos eficaz y democráticamente.

Debemos asegurar el funcionamiento del sistema tras la ampliación, una ampliación que está a la vuelta de la esquina. La Unión Europea faltará a esta cita con la historia si no es capaz de hacer una completa reforma de su proceso de toma de decisiones.

Y si la UE quiere contar realmente en la escena internacional y desempeñar un papel en el establecimiento de un nuevo equilibrio en un mundo multipolar, debe aprovechar todo su potencial económico, reformar sus estructuras y ejercer sus poderes con mayor eficacia y transparencia. La globalización es un reto en términos de poder, de acción y de influencia.

Por último, debemos ponernos a la altura de las expectativas de nuestros conciudadanos. No se trata solamente de que nuestras instituciones sean más responsables. No se trata solamente de hacerlas más directas y visibles, o tan sólo de fomentar una mayor participación en nuestros procesos de decisión. Por encima de todo, nuestra legitimidad dependerá de la

producción de resultados reales y de la manera en que respondamos a las necesidades de los ciudadanos.

Debemos, por tanto, consolidar nuestro modelo de desarrollo económico y social, crear una amplia zona de libertad, seguridad y justicia, dar contenido práctico al concepto de ciudadanía europea, y asignar a la UE las tareas y los recursos de una potencia mundial.

Debemos también hacer un esfuerzo en términos de diálogo e información.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el objetivo era claro y compartido: que la guerra no estallara nunca más. El alcance era limitado: carbón y acero, y luego la supresión de barreras comerciales.

Las cosas son más complicadas en nuestros días. El alcance de la acción de la UE es mucho más amplio y minucioso, y por tanto debemos hacer un mayor esfuerzo de explicación de los problemas. Y por eso celebro que este acto haya sido organizado conjuntamente con el Comité Económico y Social, cuya tarea es extender la idea europea entre los ciudadanos.

La Convención ha escuchado ya a los representantes de la sociedad civil. De este modo tendrá una idea más clara de lo que la gente espera de la Europa del futuro.

Uno de los méritos de la Convención radica en la calidad de sus miembros, entre los que figuran representantes del pueblo elegidos según las normas de la democracia representativa. Su papel será vital para aumentar la legitimidad democrática de la UE.

Estas personas deberán regresar a sus Parlamentos y a sus partidos y explicar las propuestas de la Convención. A ellos y a los diputados al Parlamento Europeo corresponde en gran medida difundir las ideas de la Convención.

La Convención es una oportunidad histórica única para avanzar decididamente hacia una nueva entidad política. Ya en esa fase inicial ha demostrado su gran potencial. Ha ido ensanchando poco a poco el alcance del debate. Ha abordado los problemas de forma más sistemática y con mayor profundidad que las anteriores conferencias intergubernamentales .

Crece el consenso en torno a un proyecto: la idea de presentar un Tratado Constitucional a la próxima Conferencia Intergubernamental.

La experiencia de los pasados cincuenta años puede ser muy útil ahora. Muestra que es mejor hallar soluciones prácticas centrándose en la sustancia del problema y dejando de lado el prestigio y los intereses particulares. Algunos productores de acero y de carbón deben haberse sentido molestos con la propuesta de Jean Monnet, pero ¿era motivo para dar marcha atrás?

En este ámbito, al igual que en la coordinación económica y en materia de justicia e interior, debemos redescubrir el sentido de cuanto compartimos, un sentido del interés general.

\*

La segunda gran virtud del plan Schuman que dio origen a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero fue su sencillez. La meta era idealista y de largo alcance, pero la puesta en práctica resultó sencilla y fácil de entender.

Estoy convencido de que el éxito de la Convención depende en gran medida de la sencillez y claridad de sus propuestas.

La fusión de las Comunidades, hace 35 años, fue un gran paso hacia la simplificación. Necesitamos otro paso similar. Además, no hay contradicción alguna entre esa simplificación y las grandes ambiciones. Por aquella época hubo también mucha preocupación por la viabilidad y las repercusiones de la fusión. También esa reforma parecía difícil. Hoy

necesitamos el mismo empeño para hacer grandes cambios estructurales -- por ejemplo la fusión de los pilares de Maastricht.

\*

Señoras y señores:

Esta es la gran lección a la que debemos atender en esta emocionante y solemne ocasión.

La Comunidad del Carbón y del Acero ha sido un gran proyecto político. La integración es un proyecto político aún mayor.

Nuestras propuestas, y la responsabilidad democrática necesaria para respaldarlas, deben estar a la altura de los objetivos que queremos alcanzar.

Muchas gracias.

---